

# LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I. REDACCION Y ADMINISTRACION. Lancaster, 2, bajos. ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES. Viernes 4 de Octubre de 1878. PRECIOS DE SUSCRICION. En Barcelona, (al mes) . . . 7 reales. Fuera, (trimestre adelantado). . . N.º 221

**ADVERTENCIA.**

Ha cesado la publicacion del periódico de esta localidad, *El Anunciador*. Con anuencia de los que fueron sus empresarios, LA PUBLICIDAD se ha encargado de cubrir las suscripciones é insertar los anuncios del citado colega, lo que habrá de redundar en gran beneficio de los anunciantes por la mayor circulacion que ha adquirido nuestro periódico.

**\*\* - ENFERMEDADES del ESTOMAGO.** - Cúranse radicalmente por crónicas que sean con el *Elixir de Larra* preparado por el doctor Esterril Elaboracion y venta, farmacia del Pino: Riera del Pino, Barcelona. Hay depósitos en todas las principales farmacias de España.

**\*\* - TEATRO del CIRCO.** - EL SIGLO XX. - *Pasaje de Eseudillers, núm. 7.* - Sociedad de autores y editores. - Empresas teatrales: Director, A. Llanas. - Durante el mes de octubre queda encargado de los asuntos teatrales el representante de la empresa en la direccion del teatro del Circo, de diez á cuatro. - Para los negocios editoriales entenderse con don José Felip, Zurbano, 6.

**LA PUBLICIDAD.**

Barcelona 4 de Octubre de 1878.

**DOS TENIENTE-GENERALES**

Después de lo que ayer transcribimos, discute el general Serrano Bedoya la forma en que se llevó á cabo la destitucion del general Pavia, y reconoce que dicha forma, así como los procedimientos empleados para tal separacion, se apartaron de los seguidos ordinariamente. Esa forma inusitada era, á juicio del Sr. Serrano Bedoya, «consecuencia precisa, ineludible de la situacion especialísima en que el general en jefe del ejército del Centro se habia colocado voluntariamente y sin necesidad alguna; la ocasion en que el relevo tuvo lugar fué así mismo provocada por su voluntad, y era preciso que estuviera ciego enteramente para que no lo viera claro desde el momento en que se hizo incompatible, no solo con el ministro de la Guerra, sino con todo principio de gobierno.»

Poco claro, á la verdad, dice nuestro apreciable colega *El Globo*, se muestra el autor del folleto al explicar los procedimientos que se usaron para noticiar al general Pavia su destitucion y para verificar su relevo. Su explicacion parece un grave cargo dirigido contra aquel, puesto que toda ella estriba en que, dados los términos empleados por el general Pavia al dirigirse al gobierno, podia temerse que dejara de prestar respeto y acatamiento al decreto de destitucion, *por no creerlo justo ni conveniente*. Tan grave cargo, después de lo que el general Pavia habia asegurado en su folleto, en el cual afirmó no haber titubeado, ni vacilado un instante después de recibido el telegrama en que el capitán general de Valencia le anunciaba su destitucion, tan grave cargo, decimos, acusa en el general Serrano Bedoya más pasion que la que sin duda él creia experimentar al espresarse en estos términos.

Al cabo, el general Serrano Bedoya concede que quizás el general Pavia tuvo razon para quejarse de la forma en que se verificó su relevo; pero esta concesion solo parece hacerla para rechazar acto continuo con suma dureza otra de las inculpaciones que por D. Manuel Pavia le habian sido dirigidas, lo cual verifica en los siguientes términos:

«En lo que no tiene razon el general Pavia es en suponer tan gratuitamente como lo hace (página 236) que el ministro de la Guerra no queria en absoluto que el general en jefe llevara á cabo las operaciones que habia anunciado con tanta anticipacion contra D. Alfonso, ni tampoco que aquel pudiera cumplir la palabra que habia empeñado desde Alcañiz de batir y de vencer á D. Alfonso al poco tiempo de comenzadas estas operaciones, ó á los quince dias de comenzadas estas suposiciones ambas, que si no fueran simplemente ridiculas, serian altamente ofensivas. El ministro, como todo el gabinete, podia pensar lo

que quisiera acerca de las ilusiones que se forjaba el general en jefe del ejército del Centro, cosa de que nos ocuparemos á su vez; pero ni el gobierno que lo acordó ni el ministro que lo propuso, podian abrigar ni sospechar siquiera que pudiera atribuírseles la ruin intencion que el general Pavia, sin embargo, les atribuye.»

Más especioso, aunque no menos duro, es el párrafo que vá á continuacion, y en el cual trátase de combatir un pensamiento apuntado varias veces en su folleto por el general Pavia.

Dice así el párrafo que citamos:

«Tampoco tiene razon en creer que solamente obrando bajo su direccion podrian ser fuertes las tropas y continuar las operaciones emprendidas; principio que una vez admitido, anularia por completo el de la sucesion de mando, indispensable por los mil accidentes que á un general en jefe pueden ocurrir. Semejante creencia, por otra parte, era bien poco favorable á los dignos generales y jefes que á sus órdenes servian, por más que se halle muy en armonia con la que también abrigaba, de que únicamente donde él se hallara podia haber coraje y resolucion.»

En lo cual vá el general Serrano Bedoya más allá de su propósito, puesto que segun confesion propia, éste se reduce á sincerarse de los cargos que el general Pavia le hizo en su folleto, y aquí extiende ya su defensa á los generales y jefes que operaban á las órdenes de aquel.

Ocupase luego el ex-ministro de la Guerra en lo relativo á la solicitud dirigida por su contendiente, para que se abriese informacion sobre su mando en el ejército del Centro, solicitud á la cual accedió desde luego el general Serrano Bedoya, pero mandando instruir no una informacion, sino una sumaria. De esto se ha quejado amargamente el general Pavia, y el ex-ministro, después de exponer sus teorías sobre la informacion y la sumaria, dice:

«Pero es el caso, que esta presuncion nuestra, era equivocada, porque el señor general Pavia, no queria sumaria, es decir, principio de un juicio, para averiguar si habia dado lugar con su conducta á los procedimientos empleados en su separacion, ó si por el contrario entrañaban éstos injusticia y arbitrariedad.

Por lo visto, lo que pretendia era que, sin entrar en otro orden de averiguaciones, se le admitieran y dieran por buenos los datos y testigos que adujera ó presentara; y fueron tales sus clamores con este motivo, y de tal género sus apreciaciones, teorías y quejas contra el ministro de la Guerra, en la prensa, en cartas particulares y de todos modos, que aun cuando hubieran medios hábiles de satisfacer su deseo, que no los habia, no habria sido digno ni decoroso, hasta para él mismo, el haberlo hecho.»

El general Serrano Bedoya termina este incidente haciendo constar, que luego que se verificó la restauracion, el general Pavia pidió y obtuvo el sobreesamiento en absoluto de la sumaria formada, lo cual habia referido ya el general Pavia en su folleto; asegurando haberlo hecho por razones «que estarán al alcance de toda alma bien nacida.»

Una de las cosas que mas parecen haber herido al ministro de la Guerra del último gabinete constitucional, es la afirmacion del general Pavia acerca de la perturbacion introducida en los ejércitos de operaciones por el plan de reorganizacion del expresado ministro. A rebatir esa afirmacion dedica buen número de páginas de su folleto, y á ese fin critica desdeñosamente las operaciones emprendidas por el general en jefe del ejército del Centro, asegurando que del error en que se hallaba éste al creer que en quince dias podria derrotar las facciones de aquellas comarcas y pacificar el territorio, se originaron todos los contratiempos de dicho período.

«Por eso, continúa el Sr. Serrano Bedoya, tenia necesidad de emplear próximamente dos meses en la organizacion de su ejército y en establecer sus bases de operaciones; por eso y á la vez suponía que D. Alfonso jugaba con él á los antipodas, cuando lo que hacia era preparar las expediciones tan desastrosas para los pueblos y para intereses muy respetables y dignos de ser tenidos en cuenta, por mas que otra cosa crea ó diga el señor general Pavia, que llevaron á cabo Lozano y Cucala; ó bien los ataques á puntos tan importantes como Teruel y Alcañiz; sin cometer la inocentada de ir á interrumpir los trabajos del general en jefe, que por de pronto al menos, en poco le contrariaban; por eso al emprender por fin las operaciones, se vio

precisado á hacer la singular mencion de *dias de operaciones*, que sin embargo, no eran *dias de operaciones*; por eso la falta de coraje donde él no se hallaba, el general Reyes primero, el gobernador de Teruel mas tarde, el jefe de la brigada de Alcañiz, y ademas la falta de clases que hacia tanto tiempo se venia notando, la creacion de batallones provinciales con los contingentes de la quinta extraordinaria de 125.000 hombres, la reorganizacion de la infanteria, la necesidad de armamento Remington, que el gobierno lo enviaba á medida que lo tenia y que desde la contestacion del ministro á su primera reclamacion, no podia esperar sino progresivamente y á su tiempo, la revista para el 15 de Octubre, y por último, su separacion del mando por las causas que ya hemos examinado; le ofrecieron otras tantas ocasiones de disculparse para con la opinion pública que se ocupaba de él no muy satisfactoriamente, segun él mismo afirma con repeticion, y de echar, como decirse suele, el muerto al vecino.»

Tras esto, el general Serrano Bedoya niega que la situacion del carlismo en el Centro fuese en el último período del mando del general Pavia, tan desesperada como pinta este en su folleto, y trata de demostrarlo con la descripcion que del estado de la guerra en aquellas comarcas al tomar el mando el general Jovellar, hizo un entendido jefe del ejército.

Llega después el ex-ministro de la Guerra á tratar una cuestion, sobre la cual habia hecho vivas indinciones en su folleto el general Pavia, y esta cuestion no es otra que la falta de contestacion por parte del general Serrano Bedoya á gran número de telegramas y comunicaciones del general en jefe del Centro; faltas de contestacion, que á faltas de atencion mas que á otra cosa trascendian. El lenguaje del general Serrano Bedoya es en este punto mucho mas acre é incisivo que el empleado por el general Pavia en su folleto. Así comienza esta parte de su obra el ex-ministro constitucional:

«Poco nos propusimos decir en contestacion al folleto que tenemos á la vista, y aquí daríamos por terminado nuestro trabajo de rectificacion y defensa, si no viéramos claro que, además de pretenderse presentarnos ante el público y ante la comision histórica del cuerpo de Estado Mayor del ejército, como animados de un espíritu de oposicion y mala voluntad contra el ex-general en jefe del ejército del Centro, como atrabiliarios, ignorantes, sin firmeza en nuestros propósitos y por ende animados de las mas ruines intenciones, se intenta igualmente con citas inexactas, comparaciones siempre odiosas, y poco veladas retencencias, negarnos aquello que principiámos á practicar, porque lo aprendimos por el precepto y el ejemplo primeramente de nuestros dignos padres y maestros, y mas tarde de todos, absolutamente de todas las personas con cuyo trato y buena amistad nos hemos honrado y seguimos honrando; desde que adquirimos uso de razon, desde que vimos la luz en este mundo de miserias, pasiones y mezquindades, en el que á su vez y á su manera vive y brilla el señor general Pavia y Rodriguez de Alburquerque.»

Sin embargo de entrada tan fuerte, el general Serrano Bedoya no consigue, á nuestro modo de ver, explicar su silencio sobre todas las comunicaciones á que alude el general Pavia aunque lo esplique sobre algunas; pero eso de hablar de comunicaciones que se contestan por sí mismas, no puede bastar á satisfacer el ánimo de las personas que siguen con interés la polémica. De todos modos, este es uno de los puntos sobre que creemos no guardará silencio el general Pavia, puesto que no está bien dilucidado y exige nuevas aclaraciones.

El último punto tratado por el general Serrano Bedoya en su folleto, es el texto del decreto separando al general Pavia del cargo de general en jefe del Centro, y que á la letra dice así:

«De acuerdo con el Consejo de ministros y á propuesta del de la Guerra, vengo en disponer que el teniente general don Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque cese en el cargo de general en jefe del ejército del Centro. - Madrid 28 de setiembre de 1874. - Francisco Serrano. - El ministro de la Guerra, Francisco Serrano Bedoya.»

El general Pavia habia insertado en su folleto el decreto en cuestion, escribiendo con caracteres de gran tamaño la fecha del decreto y el nombre del duque de la Torre, y con este motivo el general Serrano Bedoya pregunta:

«¿Qué significacion habria querido dar el señor general Pavia á la fecha 28 de setiembre, al nombre del presidente del Poder Ejecutivo estampados con caracteres mayúsculos? ¿Será que la primera tenga por objeto indicar la coincidencia de haber sido destituido en el sexto aniversario de la revolucion de setiembre? Si la fecha fuera el 3 de enero comprenderíamos, y hasta cierto punto disculparíamos, esta llamada de atencion: con relacion á la revolucion de setiembre no lo podemos comprender, porque dicho sea sin intencion de rebajar en lo mas mínimo la importancia actual del señor general Pavia, harta mayor parte cupo en aquella revolucion á los generales que firmaron el decreto, que al entonces poco conocido oficial de artilleria que con modesta posicion seguia en sus vicisitudes al general Prim.»

El señor Serrano Bedoya entiende que tampoco habra querido el general Pavia arrojar cierta responsabilidad sobre el vencedor de Alcolea, pues este no podia tenerla como jefe del Estado y sólo podia ser responsable el ministro que refrendó el decreto. Y en cuanto á la fórmula usual de quedar satisfecho del celo, etc., fórmula que falta en el decreto, asegura el ex-ministro que el dejar de ponerla no fué por ignorancia de ella, sino porque tal fué su propia voluntad.

«Pero lógico y en su derecho estaba el ministro al proceder así, continúa el autor del folleto, porque cuando la separacion está motivada en desagrado á que haya dado motivo la autoridad que se destruye, el decreto se redacta y no puede menos de redactarse sin declaraciones favorables, aunque también sin expresar el desagrado, que haría se deduce del mismo acto de destitucion.»

«El gobierno que lo acordó en Consejo y mucho menos el ministro de la Guerra que lo propuso, no podian estar satisfechos del general en jefe del ejército del Centro, porque si en efecto lo estuvieran, no lo habrian destituido y hubieran faltado conscientemente á la verdad y habrian cometido una mistificacion punible y se habrian rebajado miserablemente expresando lo contrario de lo que sentian, lo contrario de lo que significaba el acto mismo, que llevaban á cabo.»

Hasta aquí el folleto del general Serrano Bedoya. Esperamos la réplica que tal vez dé á algunos de sus asertos el otro general Pavia y Rodriguez de Alburquerque.

Dice *El Mundo Político* que los mayores y más temibles resultados de la política del señor Cánovas son: «el oscurecimiento de todo cuanto podia ser base segura para el bienestar de la patria y para la consolidacion de las instituciones; y á la vez la regeneracion de las fuerzas revolucionarias, que vencidas y atadas de piés y manos le fueron entregadas á su advenimiento al poder.»

De ser cierto lo que el colega moderado asegura, habrá que convenir en que no es tan remotamente mala la política del Sr. Cánovas que no produzca algo bueno.

Los moderados pregonan *urbi et orbi* que se han engrosado sus filas «con gran número de partidarios católicos, de monárquicos entusiastas, de hombres que nunca, ni en poco ni en mucho, transigieron con la revolucion.»

Eso de católicos que arden, nos parece que denuncia bien á las claras la procedencia carlista y ultramontana de los refuerzos recibidos por los moderados.

Tenemos, pues, unidos á carlistas y moderados. ¿Para qué? Segun dicen para «certar los vuelos de la revolucion que pudiera sobrevenir.»

No cabe en tales gentes, ¡tanto más patriótico!

Suena el moderantismo con heredar en sus postimerias á la situacion, y dice refiriéndose á la desercion de algunos carlistas para entrar en la comunión de los hombres que á sí mismos se llamaron de la *suprema inteligencia*.

El movimiento favorable a nuestro partido que determinaron los hombres que han venido a él...

De esperar es ahora, cuando la revolución nos prepara nuevos días de luto, que no quede de las huestes de aquel campo...

Y añade luego El Mundo Político, de quien también son las anteriores líneas:

El Sr. Castelar no heredó al Sr. Sagasta. A los católicos y a los monárquicos leales nos toca hacer ver que el Sr. Castelar no tiene herencia.

¡Pero, qué afán de apropiarse lo que no les pertenece, sienten estos moderados y conservadores! Y luego dirán que defienden la propiedad y que respetan el derecho!

Pero, en fin, si tal es su gusto, que lo intenten, porque lejos de disgustarnos le daremos luego las gracias.

La democracia gubernamental ha cobrado muchas fuerzas, y se atreve con moderados, carlistas y cantoneros juntos.

Crónica general.

Después de un largo silencio, la Fiscalía de Imprenta se ha descolgado ayer, día de San Cándido, con dos denuncias nada ménos, de que nos dá cuenta ella misma.

Esta noche tiene lugar en el teatro Principal la inauguración de las funciones de moda, con la comedia en cuatro actos, joya del teatro moderno, El hombre de mundo...

Hemos visto en la acreditada relojería de El Siglo, Pasaje del Reloj, uno igual al que figura en la Exposición de París y de que estos días se ha ocupado la prensa.

En la misma relojería hay un variado surtido de relojes de todas clases descolando los de oro, notables por sus elegantes dibujos y suntuosos grabados...

La Enciclopedia médico-farmacéutica ilustrada revista científica y profesional de esta ciudad, publica por vía de suplemento, un extenso y razonado escrito titulado Las casas de socorro...

Aunque profanos en medicina, nos han satisfecho completamente las explicaciones dadas por los señores médicos contestando un suelto, cuya intención no queremos, por nuestra parte, calificar.

Mañana tendrá lugar en el teatro del Tivoli Griacense una función dramática de beneficio del desgraciado Manuel Carlés, que es el sujeto que hace pocos días mató en las cárceles nacionales a un preso...

Parece que dicho sujeto, que habitaba en la vecina villa de Gracia, es casado y tiene a su esposa en cinta, con dos hijos de corta edad, a cuyo socorro se aplicarán los resultados del beneficio.

Han sido auxiliados en la casa de socorro del distrito 4.º una jóven de 19 años con un ataque nervioso, confusiones en diversas partes del cuerpo y principalmente en el pecho; un hombre de 50 años padre de la citada jóven con una herida contusa en la mejilla izquierda...

planta en la planta del pie y un hombre que por una seña inferida una herida por desgarrar en el muslo izquierdo.

En el acreditado establecimiento de estampas y cuadros que el señor Parés tiene en la calle de Petritxol, tuvimos el gusto de ver ayer un magnífico grabado al agua fuerte, debido al correcto buril del distinguido artista don Pedro Vidal de Solares...

La Campana de Gracia, periódico satirico político, dará a luz mañana una chispeante e intencionada caricatura referente a la tan célebre cuestión del gas.

A juzgar por el éxito que obtuvo el segundo concierto dado anteanoche en el teatro de Novedades bajo la dirección de los reputados pianistas señores Costa y Barba, debemos esperar que poco a poco en Barcelona será un hecho el que pueda intentarse celebrar semejantes veladas...

Solo deseamos que los autores no cejen en proporcionarnos muy a menudo para que sus deseos se realicen por completo.

Fueron ayer tarde aprehendidos en la calle de la Gran-via dos aficionados a lo ageno que intentaban cambiar a un prójimo unos paquetes que decían contenían 500 duros, por unas hermosas peluconas.

Sólidamente atados fueron conducidos a la cárcel, llevando una numerosa escolta de curiosos.

Mañana aparecerá el número acostumbrado del popular semanario Lo Nunci, el cual llamará indudablemente la atención por la intencionada caricatura, titulada Gloria d'un calalá y por el interesante y festivo texto debido a los reputados escritores que colaboran en el mencionado periódico.

El próximo día 27 de octubre a las doce de la mañana, tendrá lugar la pública subasta para el arrendamiento de las fincas rústicas procedentes del clero en el partido de Tarrasa.

De los cuadros semanales de defunciones y nacimientos que publica La Enciclopedia médico-farmacéutica tomamos los siguientes datos: Semana del 22 al 28 de setiembre de 1878: nacimientos, 155; defunciones, 125; diferencia en mas, 30.

Durante la misma semana se han registrado 151 nacimientos legítimos, 4 naturales y 4 abortos.

En su número de ayer jueves reproduce nuestro colega el Diario de Reus nuestro artículo titulado Justicia y solo justicia, que publicamos contra lo que ha dado en llamarse, campaña en favor del provincialismo.

El Boletín oficial de la provincia termina la publicación del Reglamento para la ejecución de la ley de policía de ferro-carriles y algunas providencias judiciales.

Se nos ha asegurado que el tema del discurso inaugural del Ateneo libre de Cataluña a cargo del distinguido catedrático de esta Univeasidad doctor Giné, su presidente, será: Armonías entre la higiene y la libertad.

Procedente de las Baleares ha llegado a nuestra ciudad, de paso para Lisboa, para cuyo teatro ha sido contratado, el aplaudido bajo señor Uetam.

En la Rambla de Santa Mónica se ha abierto de nuevo el piso, formándose otro profundo hoyo y otro monton de escombros. Los obreros empleados son en número de tres.

El alcalde constitucional presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento ha regresado uno de estos días de París. Tal vez desde esta tarde presida las sesiones.

En vez del antiguo y súcio sumidero que había en la escalera de la Administración económica, se está terminando en el mismo sitio otro, que según todas apariencias, será digno del decoro de aquella tan concurrida oficina.

Ayer y antayer se celebraron exámenes de prueba de cinco por haber el señor ministro de Fomento con estado afirmativamente al parte telegráfico que por el Sr. Rector de esta Universidad Literaria se le envió, solicitándolo.

Ha llegado ya en su mayor parte el personal del cuerpo fotográfico que actuará durante el próximo invierno en el Teatro Principal. Casi todas las bellas mujeres italianas y vienen precedidas de gran fama.

En la vecina villa de Villanueva y Geltrú ha empezado a venderse carne de cerdo fresca, habiéndose dispuesto por el Ayuntamiento de la localidad, sea minuciosamente examinada para evitar que la microscópica triquina produzca víctimas.

Hemos recibido la Revista de Lérida y el primer número del Eco de Hostalrich, a quien deseamos larga vida.

Dice El Bergadan que en la villa de Gironella vecina a Berga, hace estragos la viruela y que se han tomado algunas medidas para evitar la propagación.

Debiendo instruirse expediente para la sustitución de los caminos interceptados por el ferro-carril de Granollers a San Juan de las Abadesas, en el término municipal de Vich, se hace público que dentro diez y ocho días pueden hacerse las reclamaciones convenientes.

Hemos recibido el Anuario oficial de Correos de España, el Almanaque de los niños para 1879 y un tratado sobre La Rabassa morta de que nos ocuparemos extensamente, como también de cuantas obras se envíen a nuestra redacción, Lancaster 2 bajos.

En la exposición papelerera de Berlin, el público ha admirado los dientes de papel, que dicen aventajan a los de cualquier otro material en finura y solidez.

Leemos en nuestro apreciable colega La Opinión de Tarragona: Para que se vea la importancia de la exportación de caldos de nuestra provincia a Inglaterra, a continuación copiamos de la Revista vindicola de Lóndres, del 15 de setiembre, los siguientes datos que creemos verán con gusto nuestros lectores:

Table with 2 columns: Name and Pipas. Lists various companies and their contributions to the Tarragona fair.

Table with 2 columns: Name and Pipas. Lists various companies and their contributions to the Tarragona fair.

AFECCIONES METEOROLOGICAS

Table with 5 columns: Día, Hora, Termóm. Reaumur, Termóm. Centigr., Baróm. aneroid., Higróm. Sausure.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—San Francisco de Asis, fundador. SANTO DE MAÑANA.—Santos Froilan ob. y cfr. y Plácido or. CUARENTA HORAS.—Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, de religiosas de Sto. Domingo. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de lo, Dolores, en el Buen-snceso.

Seccion oficial.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relacion de los fallecidos desde el 2 al 3 octubre.—Casados, 3.—Viudos, 1.—Solteras, 3.—Niños, 7.—Casadas, 2.—Viudas, 1.—Solteras, 2.—Niñas, 5.—Abortos, 1.—Nacidos: Varones, 12.—Hembras, 9. —AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona. relacion de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adaudado en el día de ayer.—Bueyes, 20.—Vacas 26.—Terneras, 29.—Carneros, 692.—Machos, 17.—Cabritos, 80.—Corderos, 37.—Total de cabezas, 901.—Peso total 19598.—Derecho 24 cts.—Recaudación, 4703'52 ptas.—Despojos, 432'72 ptas.—Total, 5136'24 ptas. —ADMINISTRACION principal de correos de Barcelona.—Lista de las cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo en el día de la fecha. Número 382: D. Calixto, Ariño, Zaragoza.—883:

Julian Bonastre, Reus.—385: María Torres, Castellorite.—385: Gerónimo Vila, Mataró.—385: Francisco Soler, Gabilón.—385: J. de la estación de San Celoni.—388: José Galobarda, Montblanch.—389: Joaquin Gibert, 317 dirección.—390: Emilio Prieto, Madrid.—391: Francisco Ortega, Sorla.—392: Juan Toll, Ripoll.—393: Pedro Bistol, Tona.—394: Juan Umbert, Ripoll.—395: Ignacio Matas, sin dirección.—396: Julian Suñé, sin dirección.—397: Ignacio Duran, Cervera. Barcelona 4.º de octubre de 1878.—El Administrador principal, Ramón de Avila.

Seccion comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer. Lóndres a 90 días fecha, 48'10 dinero. París a 8 días vista, 14'98 1/2 papel. Marsella a 8 días vista, 4'98 1/2 papel.

EFFECTOS PUBLICOS. Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 14'82 1/2 d.; 14'90'0'0 p. Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 15'55 d., 15'75 p. Títulos al portado resg Caja de Depósitos, 6 por 100, 00'00 d.; 00'00 p. Títulos al portador amortizable interior, 2 por 100, 32'40 d.; 32'60 p. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 6 por 100, 29'50 d.; 29'75 p. Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior y exterior, 6 por 100, 97'25 d.; 97'50 p. Bonos del Tesoro, 6 por 100, 85'50 d., 86'00 p. Acciones del Banco Hispano colonial, 119'50 d.; 119'75 p. Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95'90 d.; 96'15 p. Billetes de calderilla, série B. y C., 99'00 d., 99'25.

ACCIONES. Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 131'50 d., 132'00 p. Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 86'50 d.; 87'00 p. coupon núm. 11. Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 34'15 d. 34'25 p., coupon núm. 12. Ferro-carril de Barcelona a Francia, 67'50 d.; 67'75 p., coupon núm. 12. Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 89'00 d.; 89'50 p., coupon núm. 7. Ferro-carril de Zaragoza a Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 37'00 d.; 39'00 p., coupon núm. 9. Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 64'50 d.; 65'50 p., coupon núm. 10. Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 74'50 d.; 75'00 p.

OBLIGACIONES. Empréstito municipal, 6 por 100, 100'50 d.; 101' p., coupon corriente. Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 100'50 d., 101'00 p. coupon corriente. Empréstito provincial, 6 por 100, 100'75 d.; 101'00 coupon corriente. Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza, 6 por 100, 87'00 d. 87'25 p., coupon julio de 1878. Idem idem., Series A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 45'75 d.; 47'25 p., coupon julio 1878. Ferro-carril de Tarragona a Barcelona y Francia, 6 por 100, 101'50 d.; 102'00 p.; coupon corriente. Ferro-carril de Tarragona a Martorell y Barcelona y de Barcelona a Gerona, 6 por 200, 101'00 d. 101'25 p. Ferro-carril de Barcelona a Francia por Figueras, 3 p. 100, 57'50 d.; 57'75 p., coupon corriente. Ferro-carril de Almansa a Valencia y Tarragona, 3 por 100, 36'75 d.; 37'00 p., coupon julio 1871. Ferro-carril de Córdoba a Málaga, 3 por 100, 49'90 d.; 50'15 p.; coupon octubre 1866.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 3.—La Gaceta publica varios reales decretos de nombramientos de magistrados para las audiencias de Pamplona y Oviedo.

Las invasiones de tifus se han circunscrito a la zona de la calle de Tetuan.

El general en jefe del Norte recibirá a S. M. París 3.—Viena.—El emperador ha asistido a las maniobras verificadas en el Tiro.

Se dice que en las inmediaciones de Udina se han presentado 1,500 garibaldinos prontos a invadir el Austria.

Se teme un conflicto del Gobierno del imperio con Hungría, con motivo de la ocupacion de la Bosnia y de la Herzegovina.

París 3.—Los periódicos ingleses dicen que una parte de la escuadra inglesa de las Indias ha sido enviada al golfo Pérsico.

A principios de noviembre empezará la marcha de las tropas sobre el Afghanistan. Se han enviado varios objetos para las tropas, en prevision de una campaña de invierno.

El Banco de Glasgow ha suspendido sus pagos a consecuencia de la baja de los consolidados ingleses.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Lóndres.

Table with 2 columns: Location and Price. Lists market prices for Madrid, Paris, and London.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba a las diez de la noche a 44'90 dinero.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA calle de Santa Madrona, 7.



APERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIBADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO. Saldrá el 4 del corriente, á las diez de la noche, el vapor DURO, su capitán don G. Navarro, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio. Nota.—La carga debe ser embarcada antes de las doce del día de su salida.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, CARRIL, VILLAGARCIA, MURÓS, CORUÑA, CORCUBION, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER. Saldrá de este puerto el 5 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español MANUEL PEREZ, su capitán Serafin Senorans. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: señores Ferrer hermanos, Pórticos de Xifré, núm. 8. Nota.—La carga debe embarcarse por la machina que hay frente á Atarazanas.

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO. Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega. Saldrá del 9 al 10 del corriente el vapor alemán LISSABON. Informará D. José Frigola, Espartería, núm. 4, agencia.

PARA PUERTO-CABELLO Y LA GUAYRA. Saldrá á últimos del presente mes el bergantín-goleta español PAQUETE DE ESPAÑA, su capitán J. Bautista Pascual, admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los señores Selma y compañía, Ase. 3.

PARA PUERTO-RICO, PONCE Y MAYAGUEZ. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y veloz pailebot de tres palos, clasificado en 1.º PEPE TONO, capitán don Bartolomé Meugal, admitiendo carga á flete y pasajeros. Informará D. Francisco Perez Alcaraz, Paseo frente Aduana, 3 bajos.

PARA LA HABANA. Saldrá á principios de octubre el bergantín GESORIA, capitán Grifoll. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatario D. José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 1, principal.

PARA CÁRDENAS. Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatario D. José Amell, plaza del duque de Medinaceli, núm. 1, principal.

PARA PALMA DE MALLORCA. Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor MALLORCA, capitán don Nicolas Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 16. Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO RICO. Saldrá el 30 del corriente mes á las doce del día, el acreditado vapor trasatlántico español, JOSÉ BARÓ, Su capitán Don JUAN MAS.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO. Saldrá fijamente el 10 de octubre, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español, VIDAL-SALA, Su capitán D. LUCIANO DE OJÍNAGA, admitiendo carga á flete y pasajeros. Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.— Despacho de aduanas, Cristina, 12, entresuelo.

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretiempo, verano ó invierno, para tomar medidas á todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confeccion, cada día con mas adelanto. Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas á la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nadie marcha sin comprar. Por hacer un pantalon con buenos forros 14 rs. trajos 80 y 90 rs. Esto si que tiene gracia despues de vender barato, á todo el que á mi me compre le doy pañuelo y retrato. Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín ó sea de la Igualdad... La tienda tiene dos puertas y dos banderas colga, y un letrero que dice que se prohíbe el fiar, el fiar; Soy el feo malagueño y hasta que muera seré el que hace competencia hasta el mismo Lucifer. INVENCIBLE hasta la MUERTE EL FEO MALAGUENO.

CORBATAS de novedad para caballero y señora. Unico establecimiento que se dedica exclusivamente á este ramo y unico que vende mas barato y géneros mejores. Antes de comprar fijarse bien en los precios expuestos en los aparadores. Véndese tambien cuellos y puños de todas clases y hechuras, desde 1 1/2 reales uno á 2 1/2 rs. par. Escudillers, 60.—LA CORBATINERA.

TINTORERIA DE FRANCISCO MELERO, Calle de la CIUDAD, núm. 12. Un pardo teñido 12 rs. Lavarlo 9. Un chaqué » 10 » » 8. Americana » 8 » » 7. Un pantalon » 7 » » 4. Un chaleco » 4 » » 2.50 Toda pieza se tiñe, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan á precios económicos. Asimismo las prendas de vestir para señora, á precios baratísimos. NOTA.—No equivocarse con la tintorería del Regomir.

ANTEOJOS de vista cansada y de vista corta.—J. Corrons.—Rambla de Estudios, núm. 5. Por ausentarse sus dueños se traspaasa una tienda de mercería en un punto muy céntrico de esta ciudad. Razon, Condal, 5.

EL SIGLO

GRAN TALLER DE CAMISERIA Y FABRICA DE GUANTES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. EXPORTACION A LAS AMERICAS. ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA COMPLETO Y VARIADO SURTIDO en CAMISAS, calzoncillos, cuellos, pecheras, puños, camisetas, corbatas, guantes, géneros de punto, pañuelos, madapolanes, percales, manteles, y LIENZOS de HILO. VENTAS A PRECIO FIJO. RAMBLA DE STA. MÓNICA Y PASAJE DEL COMERCIO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA CURACION de toda clase de enfermedades y en especial las de la vista, piel, vias genitales, venéreas y sífilíticas. Dedicados desde nuestros primeros años al estudio de las afecciones de los ojos, hemos llegado á augurar las curaciones aun en los casos más rebeldes y difíciles. Bajo la potente accion de nuestras pomadas oftálmicas, se resuelven las inflamaciones, manchas, albugos y todas las enfermedades por crónicas que sean, sin necesidad de operaciones ni cáusticos, pudiendo presentar casos en que desahuciados los enfermos, han logrado la salud con nuestro sistema especial de curacion á los pocos días de tratamiento.—En lo que se refiere á las demas enfermedades, contamos con todos los medios que la ciencia proporciona, y no perdonamos sacrificio alguno para procurar la salud á nuestros clientes. Consultas: de diez á doce y de cuatro á seis; los días festivos solo por la mañana. El Director R. Vidal.—Calle de Mendizabal, núm. 6, piso segundo, Barcelona.

CAMISERIA ESPAÑOLA Escudillers, 58. Confeccion esmerada en camisas y calzoncillos. Novedades en corbatería á precios reducidos.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA. Calle de la Avellana, número 5. Desde el 4.º de setiembre queda abierta en dicho Colegio la matricula de todas las asignaturas de 1.ª enseñanza. Todas las asignaturas serán enseñadas por profesores titulares y experimentados, corriendo á cargo de D. Jacinto Ros la enseñanza de 1.º y 2.º curso de Matemáticas. Además de las clases de párvulos de elemental y superior, hay la de Caligrafía en toda su extension, idiomas, de comercio y adorno. Se admiten externos, internos y medio pensionistas. El Director, Espiridion Ferrando.—El Vice-Director, José de Torres.

ALUMBRADO POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES CONVERTIDAS EN GAS, SISTEMA LAFONT. Privilegiado en España y el extranjero desde 1860 á 1882. Economía sobre el gas 25 por 100, sobre el petróleo con el tubo de cristal 25 por 100 y sobre las bujías 200 por 100. Mecheros de 4 rs. en adelante sin tubo de cristal imitando el gas de canalizacion. Dirijirse casa del inventor, Clot. San Martín de Provensals, Bogatell, núms. 1, 3 y 5.

SUCESOR DE H. VICTORI Y COMPAÑIA. APARATOS Y LAMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL PETRÓLEO REFINADO. Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas. BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

446 GUSTAVO EL CALAVERA. —No lo creais, señor; me ha dicho que os invite á quedaros hasta que vuestro caltraje esté en perfecto estado de camino. —Temo incomodar... Y puesto que no quiere recibirme... doblemente crecen mis temores. —Oh! señor; eso no vale la pena... y la señora quedará complacida... Voy á prepararos el almuerzo. Sale la sirvienta muy decidida. —Es extraño cuanto aquí pasal dice Gustavo al entrar en el jardín; se nos trata perfectamente y no se nos quiere ver! A fe mía, permanezcamos un día mas: la casualidad puede hacernos conocer á esa señora que se oculta á mi vista. Entrando en un parterre adornado de encantadoras flores, Gustavo ve á una niña hermanos como el sol que parecia tener tres años á lo más, y que corre sola en el jardín cogiendo flores como para hacer un ramillete. —Qué haces aquí, mi querida amiga? le dice Gustavo abrazándola. —Cojo flores para mamá, responde la niña sonriendo (y enseñándoselas á Gustavo.) —Donde está vuestra mamá?

447 GUSTAVO EL CALAVERA. —En la casa. —La quieres mucho niña? —Si... y a papá tambien. —Y tambien á su padre! diablol tal respuesta confunde las ideas de Gustavo; existe pues el padre... por qué no está con su esposa?... Quizá á causa de su ausencia la señora no recibe á los pasajeros. Gustavo procura hacer hablar mas á la niña, pero esta es demasiado jóven para poder espresarse bien y sin responderle escapa de sus brazos para ir á la casa á presentar las flores á su mamá. Gustavo vuelve para almorzar; prensa en aquella niña, cuyas encantadoras facciones le recuerdan ideas confusas, y en la voz de su madre que ha resonado en lo íntimo de su corazón. Está triste, pensativo; apenas comé. Bartolomé busca en vano la manera de distraer á su amo y hacerle hablar; Bartolomé está hambriento y come por dos; pero es gloton porque ha traído de Inglaterra la costumbre de comer todo el día como cebon. —Qué haré para verla? esclama Gustavo levantándose de la mesa. —¿Quién, señor? —Cáscaras! á quién ha de ser?... á la señora de la casa...

450 GUSTAVO EL CALAVERA. La niña está sobre las rodillas de su madre y con sus cabellos. —Mamá, no cantas?... Tienes mal humor?... Siempre lloras Mamá, no llores... La señora no responde á la niña mas que cubriéndola de besos: despues lleva el pañuelo á los ojos. Gustavo está trémulo; apenas respira, parecele que es él quien hace derramar las lágrimas de la señora. La niña salta de las rodillas de su madre diciendo: —Espera... espera, dice; ya sabes que puedo impedirte que llores, mamá mía... La niña coge un gran cuadro colocado encima de una silla y que Gustavo no ha reparado todavia; apenas puede la niña llevarlo por ser tan alto como ella; lo aleja no obstante de su madre y le envia besos: La señora vuelve á tomar á su hija, la abraza y la hace arrodillar delante de aquel cuadro. —Ruega al cielo, le dice, porque tu padre me ama y vuelve un día á nuestro lado, hija mia. —Gustavo no puede dominar su emocion... esa voz le es muy conocida; se acuerda de su madre y de su padre...

443 GUSTAVO EL CALAVERA. La doméstica entra á avisar á Gustavo que la cena le esperaba, este pasa al comedor y se sienta á una mesa servida con elegancia. Cenando hace nuevas preguntas á la sirvienta, pero esta no parece habladora; todo lo que él puede recabar es que la señora de la casa es jóven y tiene una hija, que no es poco saber. Terminada la cena, la sirvienta acompaña á Gustavo á un hermoso dormitorio, y le advierte que sus criados dormiran abajo, y que si les necesita podrá tenerlos fácilmente á su lado. (tirando del ligambre.) Gustavo queda solo. Despues de los días pasados en veloz silla de posta, debería necesitar descanso; sin embargo no tiene gana de dormir. La velada es magnífica y abre la ventana. La luna acaba de parecer, y permite distinguir los objetos. Gustavo ve desde su ventana parte de los jardines de la casa. A la derecha hay un grupo de edificios en el cual parece haber un templo. Habita allí la señora que no quiere que le agradezcan su generosa y hospitalidad. Echa la vista por la ventana alumbrada; quisiera penetrar en el interior de la vivienda, pero cobinosa del nos alumbra de ser una casa de señoras...

10000 RELOJES A ELIJIR EN ORO PLATA Y PLATINO  
 REMONTOUR A 27 PESETAS  
 CILINDROS PLATA A 35 PESETAS  
 ANCORAS A 40 PESETAS  
 DE CEHÚ  
 BARCELONA

**GRAN FABRICA DE HULES Y CHAROLES DE MANUEL CASTELLS**  
 Calle de ESCUDILLERS, núm. 47, tienda.

Hay gran surtido de gutta-percha del país y extranjero, tapetes redondos para mesas, hule para carruajes, delanteros de goma de todas clases, un gran surtido de desudadores para vestidos de señora, hule para camas y cunas en lugar de pieles, y plumeros de todas clases.—Se vende a precios módicos.

**GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS**  
 TRAJES A 6 DUROS: SOBRETODOS A 5 DUROS. TRAJES A MEDIDA DE 7 DUROS ARRIBA.  
 ASALTO, 16, 1.º, BARCELONA.

**FABRICA ESPECIAL DE MAQUINAS PARA COSER, DE MIGUEL ESCUDER.**  
 PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO. Barceloneta.  
 Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.  
 Se construye la máquina AURORA, la mas á propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica á las jóvenes.—Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.

**IMPORTANTE.**  
 En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

**BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA Y SU POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.**  
 Anti-hemorrágico.  
 Curacion rápida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago.  
 Véanse los prospectos que se dan gratis.  
 Precio 6 y 10 reales frasco de Bálamo y 6 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.  
 Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, Gran, Inglada, Rambla de las Flores; Múnera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 409.

**ZAPATERIA LA UNION**  
 CARMEN, 23, TIENDA.

Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrín y castor á 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 17 pias. par. Las hay de becerro mate, búfalo y otras clases, todo á precios cómodos y babuchas de varios colores, á 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.

**GRAN LIQUIDACION**  
 de lámparas de todas clases para petróleo: Fusteria, 10, cerca los Encantes.

**OLIVA HERMANOS.**  
 Casa especial de tránsitos. MARSELLA.  
 21,—Quai de la JULIETTE,—21.  
 Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradiel, 4, almacén.

**LA INDIA.**  
 GRAN BARATURA en trajes para niños á toda medida y hechura, con surtido de trajes para colegiales, con 25 por 100 de rebaja.  
 Calle de la Ciudad, núm. 12, p.º 1.º

**GRAN REBAJA EN RETRATOS POR TODO ESTE MES.**  
 6 Tarjetas 16 reales.—12 id. 25 rs.—EN PORCELANA DE RELIEVE.  
 Grupos y niños á precios convencionales.  
 Calle del Hospital, 40, frente la Iglesia de San Agustín.

**SE VENDE** una acreditada tienda de platos y ollas, con otros artículos. Darán razon, calle de Valencia, núm. 419.

**GANGA** Se vende una acreditada tienda de locino y comestibles, por un precio muy reducido, con motivo de ausentarse sus dueños. Razon, Torrente de la Olla, núm. 49, tienda, en Gracia.

En la calle del Hospital, rincon de San Agustín, se alquilan caballos para montar, jardineras, tilburis, tartanas, berlinas, clarensa y carro-tartana y una panera, ó sea una carastilla. Precios cómodos.

**SE AVISA** á quien desee encargarse de Sun estanco, que deja su dueño por hallarse enfermo. Darán razon, estanco del Fuerte-Pio.

**SE VENDE** una tienda de alpargatería en muy buen punto. Darán razon, Poniente, núm. 11, tienda del mismo oficio.

**SE VENDEN** dos caballos y una jaca de cuatro años, buenos para tiro y montura, bien baratos. Razon, en la administración de este periódico.

**AGUA Y POLVOS DENTIFRICOS**  
 del Docteur PIERRE  
 de la Facultad de Medicina de Paris  
 8, Place de l'Opéra, 8 — Paris  
 MEDALLA DE MERITO á la Exposición de Viena de 1873.  
 Se encuentra en todas principales perfumerías

**GRAN BAZAR DE LA ZAPATERIA DEL SIGLO.**

Calzado de todas clases y medidas para caballeros, señoras y niños, con gran baratura.  
**PRECIO FIJO.**  
 Se confecciona á medida y se remonta el calzado á los parroquianos, haciéndose todo el trabajo á mano con solidez, perfeccion y elegancia.  
 RAMBLA DE SANTA MONICA, NUMERO 23, ENRESUELO.  
**OJO, BARATURA.**

**FARMACIA HOMEOPÁTICA**  
 del Dr. Martí, calle de Escudillers, 61, esquina la de Aray.—Se vende el nuevo manual de la salud, botiquines, tinturas, globulillos de todas las sustancias y diluciones, Revalenta, bizcochos, chocolates y polvos dentíficos para los que usan la Homeopatía. Hay consultas médicas y casa de curacion.

**ESPECIALIDAD PARA ULTRAMAR ANTIGUA FABRICA DE CUERDAS Y BORDONES**  
 PARA GUITARRA, VIOLIN, VIOLONCELO, etc., etc.  
 Y TAMBIEN LAS HAY PARA VARIAS INDUSTRIAS,  
**JUAN MARTÍ SOLÁ**, sucesor de J. BRUGAL  
 Calle de la Fusteria, núm. 6 y 8, piso 1.º  
**Expediciones a todos puntos.**

**AVISO AL PÚBLICO.**  
 LA ANTIGUA Y ACREDITADA SOMBRERERIA ESPAÑOLA que posee el señor Jimenez Chavarria en la Rambla del Centro, por razones ajenas á su voluntad, se ha trasladado á la calle Ancha, núm. 19, frente la Iglesia de la Merced, y contando con un espacioso y elegante local, ofrece á sus numerosos amigos, parroquianos y al público en general, un elegante surtido de sombreros y gorras, desde la clase mas baja á la mas superior, con la ventaja que proporciona el cambio de sitio.

**ZAPATERIA LA UNIVERSAL**  
 Calle de la Canuda, 39, frente á la del Duque de la Victoria.  
**GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO Á MANO.**  
 Botinas de caballero de becerro, á 7 1/2 y 8 1/2 pesetas par.—Doble suela 10 pesetas.—De becerrillo mate superior, á 9 y 10 pesetas.—Doble suela, 11 pesetas.—De charol, 11 pesetas.  
 Botinas de señora á la inglesa, de becerro, 6 pesetas par.—De chagrín, 6 1/2 pesetas.—De cuadrillado, 7 pesetas.—De columbrina con charol, de dos suelas, 9 pesetas, y lisas, 6 1/2 pesetas.—Calzado para niños á precios baratísimos.

**LA PUBLICIDAD.**  
 2 reales al mes — SUSCRICION — Al mes, reales 2

**Diversiones públicas.**  
**TEATRO PRINCIPAL.**  
 Hoy viernes.—Dia de moda.—4.º de abono.—1.º del especial de lunes y viernes.—3.º salida de la eminente artista D.ª Matilde Diez.—La comedia en 4 actos «El hombre de mundo» y la pieza en 1 acto «A la puerta del cuartel».—Entrada 4 reales.—A las 8.  
 Mañana sábado no hay funcion por estar ocupado el escenario con la maquinaria de «La almoneda del diablo», cuya primera representación tendrá lugar á mediados de este mes:  
 Pasado mañana domingo.—Tarde.—«García del Castañar».—Noche.—Tomando parte la eminente artista D.ª Matilde Diez «Por derecho de conquista».  
 Se despachan localidades en Contaduría.  
**TEATRO ROMEA.**  
 Sociedad Cervantes.—Funcion para hoy viernes.—La comedia catalana en 3 actos «La mitja taronja» y la pieza «Lo meu modo de pensar».—Entrada para localidades 3 rs. id. al 2.º piso 2 rs.—A las 8.  
**PRADO CATALAN**  
 Pasado mañana domingo á las 3 de la tarde.—El drama de gran espectáculo en 6 actos «Isabel la Católica».—Entrada 9 cuartos.  
**SKATING-RINK BASSOLS.**  
 Buen Retiro.—Hoy sesion de patines de ocho á once de la noche.  
**Diversiones particulares.**  
**SOCIEDAD CERVANTES.**  
 Teatro Romea.—Hoy viernes.—La celebrada comedia en 3 actos «La mitja taronja», y la graciosa pieza «Lo meu modo de pensar».  
 Localidades: peluquerías de Prades, Peppe, Trullols, Prats, Rodon, Bertran; Relojería de Cortés, Confeitería del Liceo y pasaje de las Columnas.

444 GUSTAVO EL CALAVERA.  
 al instante se avergüenza de su curiosidad.  
 —Y qué, dice para sí Gustavo, porque una señora no quiere ver á un forastero, se calienta mi destornillada cabeza y me imagino mil quimeras!... Es una beldad, un portentol... Dios miol probablemente es una sencilla mujer que se complace en ser útil y no desea tener trato con los que hospeda por casualidad. Nada tiene eso de misterioso... y para un hombre que acaba de recorrer la Europa, me asombro de muy poca cosa, yo que pretendo ser al presente razonable... Acostémonos, eso valdrá mas que contemplar la luna y la vivienda de esa señora, indiferente.  
 Gustavo ha cerrado la ventana... cuando los acordes de un arpa llegan á sus oídos: ¡Oh! á fé mia, vuelve á prevalecer la curiosidad del jóven; asómase á la ventana y escucha atento. Preludian con gusto: la modesta persona que toca no es quizá muy hábil; no supera las dificultades que sorprenden sin delectar, pero ejecuta con gusto y sentimiento; al instante una voz se mezcla con los sonidos del instrumento. Gustavo experimenta un placer estremado escuchando á la se-

449 GUSTAVO EL CALAVERA.  
 do velo cubre parte de su rostro, y entrá sin detenerse en el pabellon y sin que él haya podido distinguir sus facciones.  
 Gustavo se acerca al pabellon; la llave está en la puerta; sería indiscrecion entrar, puesto que esta señora no recibe á nadie; pero á lo menos es permitido escuchar, y esto hace Gustavo sigilosamente.  
 Suena el arpa; un preludio melancólico se deja oír: cantan una romanza, cuya letra espresa las cuitas de un corazón que se halla lejos del objeto de su amor. Presta atencion; procura recordar dónde ha oido otra vez la voz que le embelesa. Dá la vuelta al pabellon; inútilmente ha probado á mirar por las celosías... las ventanas están adornadas de cortinas. Pero, oh dicha! la señora ha cesado de cantar para ir á abrir una de las ventanas. Gustavo entreabre suavemente la celosía, y sus miradas penetran por fin en el interior del pabellon que ocupaba la señora.  
 Sin embargo no está todavía satisfecho; la señora está sentada frente él, pero vuelta de espaldas á la ventana en que él se halla, y por tanto no puede ver su rostro.

448 GUSTAVO EL CALAVERA.  
 —Y, por eso os esfadais, señor!... yo la he visto muy bien, yo, señor...  
 —La has visto, píllo, la has visto, y nada me has dicho sabiendo cuanto yo me esforzaba pero conseguirlo?  
 —Ah, cuando digo que la he visto... es decir, la he visto por detrás en el vestíbulo, y oido que decía al ama de llaves que llevase el arpa al pabelloncito del jardín y que echase la llave de la puerta exterior.  
 —Eso ha dicho?...  
 —Sí señor, lo he dicho.  
 —Por el sol que me alumbral la veré!... Gustavo ha notado un pabellon al estremo del frondoso jardín. Este solo tiene planta baja, y á través de las celosías que adornan las ventanas se debe de ver el interior. Nuestro jóven baja en seguida al jardín; observa, se aproxima al pabellon y escucha; nadie hay aun en él; pero con el objeto de no asustar á la señora con su presencia, se separa un poco y se sienta detrás de un espeso seto, resultado á esperar allí hasta que se le presente ocasion de verla y hablarla.  
 Al instante oye pasos; separa ligeramente la hojarasca, y ve á una señora dando la mano á la niña, pero un tupi-

445 GUSTAVO EL CALAVERA.  
 ñora desconocida, porque seguramente es ella, y no puede ser otra, pues la doméstica ha dicho que su ama habitaba sola en la casa. Pero, ay! no cantan, ni se oye el arpa. Gustavo escucha aun: quisiera oirlas siempre. Nunca la música ha hecho espermentar tan gratas sensaciones al jóven viajante.  
 Despues de haber escuchado en vano durante una hora con la esperanza de percibir algunos acordes, Gustavo por fin se acuesta; pero está decidido á apelar á todos los medios para conocer la persona que canta.  
 Al día siguiente, Gustavo se despierta muy de mañana; baja, y encuentra á la sirvienta en los pasillos.  
 —Buena mujer, puedo pasear el jardín?  
 —Sí señor. ¡Oh! podeis ir por donde gustéis.  
 —Recomponen mi carruaje?  
 —Sí señor, pero hoy no estará disponible; todavia tiene mucho que hacer.  
 —Sin embargo, no puedo permitirme permanecer mas tiempo en esta casa...  
 —Por qué eso, señor?  
 —Seria abusar demasiado de la bondad de la señora de la casa...